



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá., treinta y uno (31) de agosto de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00425 00**

Inicio audiencia: 12:49 pm del 31 de agosto de 2023

Fecha final Audiencia: 12:58 pm del 31 de agosto de 2023

Demandante: José Daniel Uribe Mora

Demandada: Cooperativa de Transportadores la Nacional Ltda

**INTERVINIENTES:**

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el representante legal de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas, se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes, se **ordena requerir** al Ministerio del Trabajo grupo de Archivo de Bogotá, para que, dentro del término de 30 días hábiles, aporte al proceso, la documental solicitada a folio 458 y siguientes del expediente físico, ello conforme al derecho de petición radicado en esa institución el 11 de marzo de 2020.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **LUNES OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

**LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN**

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019- 00425-00 JOSE DANIEL URIBE MORA CONTRA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LA NACIONAL LTDA-20230831 124920-Grabación de la reunión.mp4](#)